

Consultas Realizadas

Licitación 426696 - PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA EL TEDIM - FONACIDE - PLURIANUAL

Consulta 1 - Consulta Sobre Menu Ciclico

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2023
<p>Consultamos:</p> <p>Consultamos a esta convocante cuales de los menú son lo que corresponde a este llamado por que encontramos dos proyectos que al parecer confunden porque en el primer proyecto esta comidas diferente.</p> <p>Consultamos:</p> <p>Si al momento de presentación de los certificados de origen cuales de los dos proyecto se tendrían en cuenta por eso se observa los dos.</p> <p>Solicitamos aclaración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2023
<p>Se aclara que el menú que corresponde este llamado es el ultimo Proyecto aprobado por el MEC por Dictamen técnico N°235/2023 de fecha de 26 de Abril(en fojas de folio del 95 al 90).y se encuentra en el documento difundido en el Portal de la DNCP, en el Apartado "Autorizacion del MEC " de folios del 31 al 09</p>		

Consulta 2 - Certificado ISO 9001/2015

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
<p>Consultamos:</p> <p>El Oferente, deberá presentar un Certificado de Gestión de Calidad ISO 9001-2015 sobre el servicio ofertado (modalidad de producción y distribución de alimentos listos para el consumo) debidamente acreditada por un Organismo de Acreditación del País de Origen. El Certificado deberá ser presentado en la etapa de evaluación de ofertas y deberán estar vigentes a la fecha de la etapa de apertura de ofertas.</p> <p>Cuales son los organismo que acreditan que esos certificados solicitados corresponde a la exigencia y transgrede las normas de DNCP. solicitamos aclarar este punto porque solicitar este tipo de documento y mas todavía cuando no hay aquí en el país normas específicas de cuales son los organismo de control de estos documentos.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2023
<p>1- Los organismos que acreditan los certificados solicitados son los del país donde se origina u otorga dicho certificado.</p> <p>2- Sobre la consulta de que en nuestro país no hay normas específicas de cuáles son los organismo de control de estos documentos, se menciona que el Art. 15 de la Ley N° 2279/03 y en el Art 2° del Decreto Reglamentario N° 3900/10 está establecido que la O.N.A. "Organismo Nacional de Acreditación", dependiente del CONACYT parte integrante del Sistema Nacional de Calidad, es la responsable de dirigir y administrar el Sistema Nacional de Acreditación y otorgar la Acreditación a nivel nacional de toda empresa certificadora de calidad.</p> <p>El requerimiento del Certificado de Gestión de Calidad ISO 9001-2015 no trasgrede ninguna norma de la DNCP, motivo por el cual se encuentra difundido en el SICP.</p>		